

PONENCIA CONJUNTA PARA SEGUNDO DEBATE

PROYECTO DE ACUERDO No. ____ de 2018

“POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS E INVERSION DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019”

CIRANO CARDONA TORO

Y

MAURICIO AVELLANEDA TAMAYO

Ediles Ponentes

Bogotá, Diciembre 13 de 2018



13 DIC. 2018

Gloria P. Tor
12:30 p.m.

“POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS E INVERSION DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019”

1- ANTECEDENTES DEL PROYECTO DE ACUERDO

La doctora Cornelia Nisperuza flores, Alcaldesa Local (e), de la Localidad de Puente Aranda, presentó a consideración de la corporación de la Junta Administradora Local de Puente Aranda el día 03 de Diciembre de 2018 el proyecto de acuerdo “Por el cual se expide el presupuesto de ingresos y gastos e inversión del Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2019” El presidente de la Corporación, Honorable Edil Wilson Guerrero Vera, dio traslado a la comisión de presupuesto presidida por el honorable Edil Carlos Andrés Rodríguez quien designó como ponentes del proyecto de Acuerdo a los Honorables Ediles Cirano Augusto Cardona Toro y a Mauricio Avellaneda Tamayo, pertenecientes la comisión de presupuesto. La Comisión de Presupuesto dio apertura al estudio del Proyecto de Acuerdo el día 05 de Octubre de 2016, con la presencia de todos los honorables Ediles.

En calidad de representantes de la administración, acompañó el debate la Dra. Cornelia Nisperuza Florez, Alcaldesa Local (e), de la Localidad de Puente Aranda y el Doctor Jorge Chavez, líder del equipo de Planeación del Fondo de Desarrollo Local. Dependiendo cada uno de los programas y proyectos que se iban presentando, realizaba la intervención cada uno de los funcionarios que formula el proyecto, mostrando resultados de los años anteriores y la proyección para el 2019, justificando el aumento o disminución de cada uno de ellos.

Los Honorables Ediles solicitaron el consolidado de avance de ejecución y cumplimiento de metas en cada uno de los ejes para así tener certeza del estado en que se encontraba el cumplimiento del Plan de Desarrollo Local. A medida que avanzaba la presentación y el debate, el honorable presidente de la comisión permitió la participación de la comunidad para tener una visión mas amplia de la percepción de los ciudadanos frente a la correspondiente ejecución. Se deja constancia de que se envió documento del POAI a los correos electrónicos registrados en la base de datos de la secretaría de la JAL y que se socializó por algunas redes sociales el cronograma de actividades para el respectivo debate. Luego de determinar que ambas ponencias son positivas, los ponentes unifican criterios con el aval de los demás ediles y determinamos hacer una ponencia conjunta.

Ya para segundo debate en plenaria, el honorable Edil Wilson Guerrero Vera, presidente de la corporación ratifica a los ponentes y posteriormente procedemos los Ediles Cirano Cardona Toro y Mauricio Avellaneda Tamayo a acoger las nuevas inquietudes surgidas con la comunidad y los demás Ediles y después de conversaciones con la administración sobre la viabilidad de las modificaciones sugeridas, se procede a elaborar este documento final para poner en consideración de la plenaria de la Junta Administradora Local de Puente Aranda.

2- FUNDAMENTOS JURIDICOS DEL PROYECTO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia y lo establecido en el decreto 1421 de 1993 como Estatuto Orgánico de Bogotá y la siguiente reglamentación específica:

- directiva 005 de 2016 Lineamientos de Políticas Públicas para la inversión Local en la formulación de planes de Desarrollo Local 2017- 2020.
- Circular 002 de 2018 guía de ejecución y seguimiento y cierre presupuestal 2018 y programación presupuestal de la vigencia 2019 de los Fondos de Desarrollo Local, emitida por la Directora Distrital de Presupuesto de la Secretaría Distrital de Hacienda y la Subsecretaría de Planeación de la Inversión.
- Comunicación de la Secretaría Distrital de Hacienda No. 2018EE214386 firmada por la Secretaría Distrital de Hacienda por medio de la cual se comunica la cuota de asignación para la vigencia 2018.
- El acuerdo 001 de 2016 "Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico social, ambiental y de obras públicas para la Localidad de Puente Aranda 2017-2020 Puente Aranda Mejor Para Todos.

3- INFORME DE PARTICIPACIÓN DE LOS COLECTIVOS LOCALES:

Además de las intervenciones realizadas por la comunidad en las sesiones de la comisión de presupuesto, fueron radicadas en la secretaría de la JAL documentos de las siguientes organizaciones y/o colectivos:

- Mesa local de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado interno colombiano radicadas en la Localidad de Puente Aranda. Propone acceder a la participación efectiva y diferencial a actividades culturales deportivas y recreativas y de fortalecimiento político y organizativo y de pedagogía de la memoria.
- Consejo Local de discapacidad Localidad de Puente Aranda. Solicitan ser incluidos con enfoque diferencial en actividades de formación Artística y demás proyectos deportivos con inclusión. Mantener eventos como las conmemoraciones y la construcción de un parque teniendo en cuenta el mobiliario para discapacidad.
- Mesa de comunicación comunitaria y alternativa de Puente Aranda. Solicitan ser tenidos en cuenta en los proyectos de fortalecimiento de instancias y organizaciones así como también que los diferentes medios de comunicación alternativos de la localidad puedan participar en la divulgación de los proyectos locales de acuerdo al artículo 43 del acuerdo 694 de 2017 del concejo de Bogotá. Se genera antes de la votación en primer debate una presentación de la mesa local de medios que exponen pretensiones que son trasladadas a la administración.

Por otro lado, también se hicieron presentes en el recinto representantes de las siguientes organizaciones:

- Consejo Local de cultura que pide mantener los eventos culturales que se han desarrollado y rescatar otros tradicionales como el festival del viento, el Carnaval de Puente Aranda, semilleros artísticos de danza, teatro, artes plásticas entre otros. Solicitan que se enmarque las conmemoraciones y estos otros eventos en procesos con un saldo pedagógico. El Consejo Local de Cultura presenta nueva propuesta para ser tenida en cuenta en los procesos culturales que ya se habían puesto en consideración y que por supuesto son trasladados a la administración para su conocimiento.
- Juntas de Acción Comunal, piden que se fortalezca desde la dotación y que se articulen mejor las capacitaciones con los diferentes entes distritales en especial con el IDPAC
- Mesa Local de Juventud muestran interés en ser apoyados dada la relevancia y participación de sus acciones y el impacto en los jóvenes de la localidad. Solicitan aumentar el presupuesto en actividades como la semana de la juventud.
- El ciudadano Jairo Pardo radicó correspondencia pidiendo ser tenido en cuenta algunas propuestas sobre cambio climático que se trasladan a la administración para ser tenidas en cuenta.

4- MODIFICACIONES PROPUESTAS AL PROYECTO:

Después de surtidos los debates con la participación de los honorables Ediles, La comunidad y los Funcionarios de Planeación de la Administración Local, surgen las siguientes propuestas de modificación según cada pilar, ejes y proyectos.

PILAR 1 IGUALDAD EN CALIDAD DE VIDA

Desarrollo integrar desde la gestación hasta la adolescencia proyecto 1582: se sugiere mantener los recursos determinados por la administración pues su explicación y justificación son suficientes y acordes con la necesidad de la comunidad. Se sugiere clarificar y potenciar el proyecto “buen trato infantil” con el ánimo de ver mejores resultados en su ejecución.

No. Proyecto	Nombre	Componentes	Recursos 2019	Meta 2.019
1582	Dotación, adecuación, y promoción del buen trato para la primera infancia en la localidad Puente Aranda	ADECUACIÓN DE ESPACIOS	\$ 169.000.000	Adecuar dos jardines
		DOTACIÓN	\$ 40.000.000	Dotar dos jardines ICBF
		BUEN TRATO INFANTIL	\$ 90.000.000	Vincular 100 personas en acciones de promoción del buen trato infantil (en otros temas)

Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente, proyecto 1286: se sugiere mantener los recursos determinados por la administración pues su explicación y justificación son suficientes y acordes con la necesidad de la comunidad. Con este proyecto se garantiza los recursos en subsidio tipo C para la próxima vigencia.

No. Proyecto	Nombre	Componentes	Recursos 2019	Meta 2.019
1286	Vejez feliz: Apoyo económico para personas mayores en la localidad de Puente Aranda	SUBSIDIO TIPO C	\$1.573.342.000	Beneficiar 885 personas anuales con subsidios tipo C

Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente, proyecto 1308: se sugiere mantener los recursos determinados por la administración pues su explicación y justificación son suficientes y acordes con la necesidad de la comunidad. Se sugiere tener en cuenta la calidad y el precio de los elementos entregados como “Ayudas Técnicas” y que la interventoría esté mas pendiente en los procesos de capacitación para el manejo de estos elementos.

No. Proyecto	Nombre	Componentes	Recursos 2019	Meta 2.019
1308	Fomento a la autonomía y la calidad de vida las personas con discapacidad y sus cuidadores	AYUDAS TÉCNICAS	\$ 290.000.000	90 ayudas técnicas

Inclusión educativa para la equidad, proyecto 1292: se sugiere mantener los recursos determinados por la administración pues su explicación y justificación son suficientes y acordes con la necesidad de la comunidad. Se sugiere tener en cuenta las necesidades de las instituciones educativas que se van a dotar.

No. Proyecto	Nombre	Componentes	Recursos 2019	Meta 2.019
1292	Puente Aranda educativa para todos	DOTACIÓN	\$ 90.000.000	Dotar 4 IEDS previo concepto SED

Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte, proyecto 1309: teniendo en cuenta el gran impacto que tienen los eventos culturales, deportivos y los procesos de formación deportiva, que son actividades que siempre muestran una gran aceptación y participación por parte de la comunidad, se sugiere aumentar en mayor proporción el presupuesto en estos rubros disminuyendo lo asignado a procesos de formación artística y cultural mostrando un aumento de \$160 millones y los 240 millones que se restan, se redistribuyen en los otros tres componentes tal como queda descrito en la siguiente tabla:

No. Proyecto	Nombre	Componentes	Recursos 2019	Meta 2.019	Propuesta JAL
1309	Puente Aranda cultural y deportiva para todos	EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS	\$ 700.000.000	5 eventos (encuentro de juventud, navidad, cumpleaños puente Aranda, espacios para la familia y espacios para población vulnerable)	\$ 800.000.000
		EVENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS	\$ 346.126.000	Olimpiadas puente arandinas, juegos intercolegiados y campamentos estudiantiles	\$ 446.126.000
		PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	\$ 1.067.100.000	Centro Orquestal, Escuela de formación artística	\$ 827.100.000
		PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA	\$ 693.400.000	Escuelas de formación deportiva, Vivir bien sentirse bien	\$ 733.400.000

PILAR 2 DEMOCRACIA URBANA

Espacio publico, derecho de todos, proyecto 1291: Se sugiere disminuir en 500 millones el componente de construcción de parques y aumentarlos en intervención de parques. Se entiende como una necesidad expresa la construcción de la segunda fase del parque con código 16-004 conocido como el SkatePark de Puente Aranda teniendo en cuenta que ya tiene estudios y diseños. Para la intervención de parques surge siempre la inquietud de realizar un cambio de carpetas asfálticas en muchas canchas de la localidad. También se sugiere generar una “patrulla” de mantenimiento y de reacción rápida frente a los parques que representan algún riesgo para la comunidad o que por su estado de deterioro o falta de ajuste, puedan ser susceptibles de vandalismo o robo.

No. Proyecto	Nombre	Componentes	Recursos 2019	Meta 2.019	Propuesta JAL
1291	Construcción y adecuación de parques de la localidad de Puente Aranda	CONSTRUCCIÓN DE PARQUES	\$1.700.200.000	Consultoría para el otro parque y obra para construir los 2 parques	\$1.200.200.000
		INTERVENCIÓN DE PARQUES	\$922.000.000	Intervenir 3 nuevos parques previo concepto técnico IDRD	\$1.422.000.000

Mejor movilidad para todos, proyecto 1290: Se sugiere aumentar el rubro de mantenimiento malla vial local en mil quinientos millones con el objetivo de generar actividades de tapahuecos y disminuir esta misma cantidad en mantenimiento espacio público teniendo en cuenta que un plan tapahuecos tendría un mayor efecto positivo en la localidad. Se sugiere tener en cuenta la calidad de las obras y el control permanente de la interventoría frente a estos contratos por ser los de mayor recursos del presupuesto local. En cuanto a la intervención de Puentes, se recomienda hacerla de manera rápida pues es una necesidad urgente de los ciudadanos, sobre todo aquellos en condición de discapacidad.

No. Proyecto	Nombre	Componentes	Recursos 2019	Meta 2.019	Propuesta JAL
1290	Democracia urbana mas vías para todos	MANTENIMIENTO MALLA VIAL LOCAL	\$9.200.000.000	5 km carril de malla vial local en las 5 UPZ Ciudad Montes San Rafael Muzu Puente Aranda Zona Industrial	\$10.700.000.000
		MANTENIMIENTO ESPACIO PÚBLICO	\$2.500.000.000	500 M2 Espacio público en las 5 UPZ Ciudad Montes San Rafael Muzu Puente Aranda Zona Industrial	\$1.000.000.000
		INTERVENCIÓN DE PUENTES	\$624.000.000	Realizar consultoría e intervención de los dos puentes	\$624.000.000

PILAR 03 CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Seguridad y convivencia para todos, proyecto 1310: se sugiere modificar el rubro de dotación disminuyéndolo en 200 millones para pasarlo a convivencia ciudadana donde sería importante fortalecer los grupos de ciudadanos que se han organizado para mejorar la seguridad de sus entornos. Adicionalmente, se solicita tener mas acciones de prevención y de pedagogía para la convivencia ciudadana.

No. Proyecto	Nombre	Componentes	Recursos 2019	Meta 2.019	Propuesta JAL
1310	Puente Aranda una Localidad Segura	DOTACIÓN	1.011.100.000	1 DOTACIÓN	\$811.100.000
		CONVIVENCIA CIUDADANA	\$300.000.000	1250 PERSONAS VINCUADAS	\$500.000.000

**EJE TRANSVERSAL:
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA**

Recuperación y manejo de la estructura ecológica principal, proyecto 1311: se sugiere mantener los recursos determinados por la administración aunque se hace llamado de atención por la falta de ejecución pues a la fecha la meta se encuentra en 0% y resulta preocupante toda vez que Puente Aranda es una de las 3 Localidades mas contaminadas de la ciudad. Se solicitó un informe detallado de la acción de el profesional de esta área pero al momento de la radicación de esta ponencia, no se recibió ningún documento. Se sugiere revivir acciones como los guardianes ambientales para proteger los corredores hídricos de la localidad, hacer intervención sobre el corredor férreo así sea con acciones de prevención y mitigación del impacto por escombros, basuras y permanencia de habitante de calle.

No. Proyecto	Nombre	Componentes	Recursos 2019	Meta 2.019
1311	Puente Aranda ambiental para todos	RESTAURACIÓN ECOLÓGICA	\$ 210.000.000	0.25 hectáreas de espacio público
		COBERTURAS VERDES	\$ 90.000.000	250 metros cuadrados

EJE TRANSVERSAL:
GOBIERNO LEGITIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Gobernanza e influencia local, regional e internacional, proyecto 1289: se sugiere mantener los recursos determinados por la administración aunque se recomienda tener mas incidencia en el fortalecimiento de las Organizaciones, instancias y expresiones sociales con actividades mas significativas y que dejen no solo saldos pedagógicos sino también elementos tangibles que sirvan como insumo para el desarrollo de las acciones promovidas por estos grupos. Para ello, es necesario hacer una articulación debida con la oficina de participación y las entidades correspondientes. Esa articulación debe superar los diálogos, las reuniones y los conceptos técnicos para atender las reales necesidades . importante avanzar en la construcción de salones comunales y cumplir con lo que se le promete a la comunidad. Por otro lado, las capacitaciones de control social deben ser apoyadas por los entes de control y los recursos de este proyecto deben contener elementos mas tangibles para los ciudadanos.

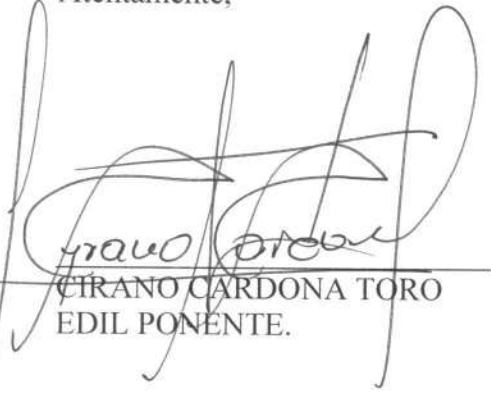
No. Proyecto	Nombre	Componentes	Recursos 2019	Meta 2.019
1289	Promoción y apoyo a la participación ciudadana	FORTALECIMIENTO PARA LA PARTICIPACIÓN	\$250.000.000	Fortalecer 5 organizaciones instancias y expresiones sociales ciudadanas para la participación.
			\$600.000.000 Construcción salones comunales	
		PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	\$ 85.000.000	Vincular 750 personas en procesos de participación y/o control social

Gobernanza e influencia local, regional e internacional, proyecto 1312: se sugiere aumentar a solo mil millones los recursos al componente de Inspección Vigilancia y Control y el resto a fortalecimiento local teniendo en cuenta que es importante el fortalecimiento local y de la JAL en algunas solicitudes que se han generado al respecto.

No. Proyecto	Nombre	Componentes	Recursos 2019	Meta 2.019	Propuesta JAL
1312	Fortalecimiento al desarrollo Local	IVC	\$1.371.100.000	Realizar una acción de inspección, vigilancia y control	\$1.000.000.000
		HONORARIOS A EDILES	\$0	Por disposición de SDH a partir del 2.019 se contempla como gastos de funcionamiento	\$0
		FORTALECIMIENTO LOCAL	\$2.300.000	Una estrategia de fortalecimiento	\$2.671.100.000

Teniendo en cuenta estas consideraciones que surgieron a partir de los debates, la participación de la comunidad, la correspondencia presentada y demás consideraciones, y que fueron aceptadas las propuestas de modificación y movimiento de presupuesto propuestos y que son viables toda vez que se realizan dentro del mismo proyecto, nos permitimos dar **PONENCIA POSITIVA CONJUNTA** al proyecto de acuerdo Local “Por el cual se expide el presupuesto de ingresos y gastos e inversión del Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2019”

Atentamente,


CIRANO CARDONA TORO
EDIL PONENTE.


MAURICIO AVELLANEDA TAMAYO
EDIL PONENTE

PROPUESTA DE MODIFICACIONES DE LA JAL PARA EL POAI 2019

No. Proyecto	Nombre	Componentes	Recursos 2018	Meta 2.018	Recursos 2019	Meta 2.019	PROPUESTA JAL
1582	Dotación, adecuación, y promoción del buen trato para la primera infancia en la localidad Puente Aranda	ADECUACIÓN DE ESPACIOS	\$ 160.000.000	Adecuar Dos Jardines (SDIS Barrio camelia - Primavera	\$ 169.000.000	Adecuar dos jardines	\$ 169.000.000
		DOTACIÓN	\$ 50.000.000	Dotar 4 jardines y 2 asociaciones (Se van a dotar 4 jardines SDIS y. 2 asociaciones ICBF	\$ 40.000.000	Dotar dos jardines ICBF	\$ 40.000.000
		BUEN TRATO INFANTIL	\$ 80.000.000	Vincular 100 personas en acciones de promoción del buen trato infantil (prevenc).	\$ 90.000.000	Vincular 100 personas en acciones de promoción del buen trato infantil.	\$ 90.000.000
1286	Vejez feliz: Apoyo económico para personas mayores	SUBSIDIO TIPO C	\$ 1.358.900.000	Beneficiar 885 personas anuales con subsidios tipo C	\$ 1.573.342.000	Beneficiar 885 personas anuales con subsidios tipo C	\$ 1.573.342.000
1308	Fomento a la autonomía y la C.V las personas con disc. y cuidadores	AYUDAS TÉCNICAS	\$ 230.000.000	90 ayudas técnicas	\$ 290.000.000	90 ayudas técnicas	\$ 290.000.000
1292	Puente Aranda educativa para todos	DOTACIÓN	\$ 70.000.000	IED El Jazmin, Julio Garavito, Andres Bello, Silveria Espinosa	\$ 90.000.000	Dotar 4 IEDS previo concepto SED	\$ 90.000.000
1309	Puente Aranda cultural y deportiva para todos	EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS	\$ 600.000.000	5 eventos (encuentro de juventud, navidad, cumpleaños puente aranda, espacios para la familia y espacios para P. vulnerab.	\$ 700.000.000	5 eventos (encuentro de juventud, navidad, cumpleaños puente aranda, espacios para la familia y espacios para P. vulnerab.	\$ 800.000.000
		EVENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS	\$ 430.000.000	Olimpiadas puente arandinas, juegos intercolegiados y campamentos estudiantiles	\$ 346.126.000	Olimpiadas puente arandinas, juegos intercolegiados y campamentos estudiantiles	\$ 446.126.000
		PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULT.	\$ 750.000.000	Centro Orquestal, Escuela de formación artística	\$ 1.067.100.000	Centro Orquestal, Escuela de formación artística	\$ 827.100.000
		PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA	\$ 599.400.000	Escuelas de formación deportiva, Vivir bien sentirse bien	\$ 693.400.000	Escuelas de formación deportiva, Vivir bien sentirse bien	\$ 733.400.000
1291	Construcción y adecuación de parques de la localidad Puente Aranda	CONSTRUCCIÓN DE PARQUES	\$ 189.700.000	Consultoria para un parque	\$ 1.700.200.000	Consultoria para el otro parque y obra para construir los 2 parques	\$ 1.200.200.000
		INTERVENCIÓN DE PARQUES	\$ 1.956.000.000	Parque la ponderosa, Urb. Maricutana, C. Oriental, Bosque los Comuneros , Villa Ines , Los Baganviles y Autosur	\$ 922.000.000	Intervenir 3 nuevos parques previo concepto técnico IDRD	\$ 1.422.000.000
1290	Democracia urbana mas vías para todos	MANTENIMIENTO MALLA VIAL LOCAL	\$ 7.850.000.000	5 km carril de malla vial local en las 5 UPZ Ciudad Montes San Rafael, Muzu, P. Aranda	\$ 9.200.000.000	5 km carril de malla vial local en las 5 UPZ Ciudad Montes San Rafael, Muzu, P. Aranda Z. Industrial	\$ 10.700.000.000
		MANTENIMIENTO ESPACIO PÚBLICO	\$ 2.400.000.000	500 M2 Espacio público en las 5 UPZ Ciudad Montes San Rafael, Muzu, P. Aranda Z. Industrial	\$ 2.500.000.000	500 M2 Espacio público en las 5 UPZ Ciudad Montes San Rafael, Muzu, P. Aranda Z. Industrial	\$ 1.000.000.000
		INTERVENCIÓN PUENTES	\$ 241.000.000	Consultoria dos puentes a intervenir	\$ 624.000.000	Realizar consultoria e intervención de los dos puentes	\$ 624.000.000
1310	Puente Aranda una localidad segura	DOTACIÓN	\$ 500.000.000	1 dotación en seguridad	\$ 1.011.100.000	1 dotación	\$ 811.100.000
		CONVIVENCIA CIUDADANA	\$ 215.000.000	1600 Personas vinculadas	\$ 300.000.000	1250 personas vinculadas	\$ 500.000.000
1311	Puente Aranda ambiental para todos	RESTAURACIÓN ECOLÓGICA	\$ 150.000.000	0.25 hectareas de espacio público. Se realizará Convenio Interad J. Botánico	\$ 210.000.000	0.25 hectareas de espacio público	\$ 210.000.000
		COBERTURAS VERDES	\$ 103.667.000	0.25 hectareas de espacio público. Se realizará Convenio Interad J. Botánico	\$ 90.000.000	250 metros cuadrados	\$ 90.000.000
1289	Promoción y apoyo a la participación ciudadana	FORTALECIMIENTO PARA LA PARTICIPACIÓN	\$ 273.244.724	Fortalecer 5 organizaciones instancias y expresiones sociales ciudadanas para la participación.	\$ 250.000.000	Fortalecer 5 organizaciones instancias y expresiones sociales ciudadanas para la participación.	\$ 250.000.000
			\$ 715.262.276	Salones Comunales	\$ 600.000.000	Salones Comunales	\$ 600.000.000
		PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	\$80.000.000	Vincular 750 personas en procesos de participación y/o control social	\$ 85.000.000	Vincular 750 personas en procesos de participación y/o control social	\$ 85.000.000
1312	Fortalecimiento al desarrollo local	IVC	\$ 953.700.000	Realizar una acción de inspección, vigilancia y control	\$ 1.371.100.000	Realizar una acción de inspección, vigilancia y control	\$ 1.000.000.000
		HONORARIOS A EDILES	\$ 906.000.000	Cubrir honorarios 11 ediles	\$ 0	Por disposición de SDH en 2.019 se contempla como gastos de funcionamient.	\$ -
		FORTALECIMIENTO LOCAL	\$ 2.980.202.000	Una estrategia de fortalecimiento	\$ 2.300.000.000	Una estrategia de fortalecimiento	\$ 2.671.100.000
TOTAL					\$ 26.222.368.000		\$ 26.222.368.000